



# UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Resolución de Asamblea Universitaria N° 009-2023-AU de fecha 23 de marzo de 2023  
Resolución de Consejo Universitario N° 124-2023-CU de fecha 10 de mayo de 2023  
Resolución de Asamblea Universitaria N° 015-2023-AU de fecha 10 de agosto de 2023

“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

**SOLICITO: INSCRIPCIÓN DE LISTA PARA REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL ANTE EL CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE: Ciencias de la Salud**

**SEÑOR DOCTOR  
JUAN CELESTINO LEÓN MENDOZA  
PRESIDENTE DEL COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO  
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
Presente. -**

Yo, Sheidy Diana Aquino Barbeito identificado con DNI N° 71428928  
de la Facultad de Ciencias de la Salud, con código  
N°: 1928130019 domiciliado en Agrup. Familiar Corazón de Jesús Mz.C. Lt.13  
personero de la lista: “Salud a la Vanguardia”

**Ante usted me presento y expongo:**

Que cumpliendo con los requisitos establecidos por el Reglamento General de Elecciones de la Universidad Nacional del Callao (Aprobado con Resolución N° 096-2022-CU de fecha 09 de junio 2022), solicito la inscripción de la lista: “Salud a la Vanguardia” para la **ELECCIÓN DE LA REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL ANTE EL CONSEJO DE FACULTAD de la Facultad de Ciencias de la Salud**, de la **UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO**, en el presente proceso de **ELECCIONES GENERALES DE ESTUDIANTES 2023** de la UNAC.

Asimismo, en aplicación del Art. 20° de la Ley N° 27444, Ley de Procedimiento Administrativo General, expreso mi conformidad de que las citaciones y/o comunicaciones correspondientes a este proceso como Personero General, u otra notificación dirigida hacia mi persona, se realicen a la dirección de correo electrónico institucional que se indica: j.d.aquino.b@unac.edu.pe

Por lo tanto, pido a usted señor Presidente del CEU, se sirva acceder a mi solicitud por estar de acuerdo al reglamento y normas vigentes.

Atentamente,

FIRMA

**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
OFICINA DE SECRETARÍA GENERAL**

Bellavista, 02 de octubre de 2023.

El secretario General de la Universidad Nacional del Callao, que suscribe, CERTIFICA que este documento es auténtico y ha sido expedido y suscrito por las autoridades competentes de la Universidad, cuya(s) firma(s) son igualmente auténticas. Se expide esta certificación a solicitud del interesado y para los fines que considere convenientes.

02 OCT. 2023



Huella digital  
(Índice Derecho)

Apellidos: Aquino Barbeito  
Nombres: Sheidy Diana  
DNI N°: 71428928  
Teléfono: 985603862

Adjunto: Declaraciones Juradas, Copia del DNI.

**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
Oficina de Secretaría General**  
  
Abog. Luis Alfonso Cuadros Cuadros  
Secretario General



# UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Resolución de Asamblea Universitaria N° 009-2023-AU de fecha 23 de marzo de 2023  
Resolución de Consejo Universitario N° 124-2023-CU de fecha 10 de mayo de 2023  
Resolución de Asamblea Universitaria N° 015-2023-AU de fecha 10 de agosto de 2023

“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

## ACREDITACIÓN DE PERSONERO

Yo, Jheidy Diana Aquino Barbeito de  
Nacionalidad Peruvana de la Facultad de Ciencias de la Salud,  
con código N°: 1928130011 identificado con DNI N° 71429528 con domicilio en  
Agrup. Familiar Corazon de Jesus Mz C Lt 13 me  
presento ante usted, solicitando se me acredite como **PERSONERO GENERAL** de la lista  
Salud a la Vanguardia, para participar en el presente proceso de **ELECCIONES  
GENERALES DE ESTUDIANTES 2023**, para elegir representación Estudiantil de pregrado  
ante el Consejo de Facultad de la UNAC.

Bellavista, 02 de octubre de 2023.

FIRMA

Apellidos: Aquino Barbeito  
Nombres: Jheidy Diana  
DNI N°: 71429528  
Teléfono: 935 603 862



Huella digital  
(índice Derecho)

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
OFICINA DE SECRETARÍA GENERAL

El secretario General de la Universidad Nacional del Callao,  
que suscribe, CERTIFICA que este documento es auténtico y ha  
sido expedido y suscrito por las autoridades competentes de  
la Universidad, cuya(s) firma(s) son igualmente auténticas.

Se expide esta certificación a solicitud del interesado y para  
los fines que considere convenientes.

Callao, 02 OCT 2023



Abog. Luis Alfonso Cuadros Cuadros  
Secretario General



# UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Resolución de Asamblea Universitaria N° 009-2023-AU de fecha 23 de marzo de 2023  
Resolución de Consejo Universitario N° 124-2023-CU de fecha 10 de mayo de 2023  
Resolución de Asamblea Universitaria N° 015-2023-AU de fecha 10 de agosto de 2023

“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

## DECLARACIÓN JURADA

Yo, Jheidy Piána Aquino Barberito de  
Nacionalidad Peruana de la Facultad de Ciencias de la Salud,  
con código N°: 1928130011 identificado con DNI N° 71428528 con domicilio en

Ante usted me presento y expongo:

Qué, **DECLARO BAJO JURAMENTO** como **PERSONERO GENERAL** de la lista  
“Salud a la Vanguardia”, para la **ELECCIÓN DE LA  
REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL ANTE EL CONSEJO DE FACULTAD** de la Facultad  
Ciencias de la Salud, **DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL  
CALLAO**, ejercer, cumplir y aceptar los requisitos establecidos en los Artículos  
56°, 57°, 58° y 59° del Reglamento General de Elecciones de la Universidad  
Nacional del Callao.

Que, en caso de falsedad en la información y/o documentación presentada en  
el presente proceso electoral, me someto a las sanciones administrativas,  
penales y civiles correspondientes.

Por lo que, suscribo la presente en honor a la verdad.

Bellavista, 02 de octubre de 2023.



**EL SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL  
DEL CALLAO, que suscribe CERTIFICA. Que don. Jheidy  
Diana Aquino Barberito Identificado**

FIRMA

con D.N.I. N°: 71428528 se ha presentado ante  
mi, manifestandose ser suya la firma que aparece puesta  
en el presente documento, y que lo ha suscrito con conocimiento  
de su contenido, volviendo a firmar conmigo en señal  
de conformidad, doy fe.

Apellidos: Aquino Barberito  
Nombres: Jheidy Diana  
DNI N° : 71428528  
Teléfono: 935603862  
Adjunto: copia simple del DNI.

Huella digital  
(Índice Derecho) 02 OCT 2023

Nota: Esta declaración jurada debe ser presentada por el personero legalizada  
notarialmente o autenticada por el Secretario General de la Universidad.



**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
Oficina de Secretaría General**

**Apog. Luis Alfonso Cuadros Cuadros  
Secretario General**





# UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Resolución de Asamblea Universitaria N° 009-2023-AU de fecha 23 de marzo de 2023  
Resolución de Consejo Universitario N° 124-2023-CU de fecha 10 de mayo de 2023  
Resolución de Asamblea Universitaria N° 015-2023-AU de fecha 10 de agosto de 2023

“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

## DECLARACIÓN JURADA

(REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL ANTE EL CONSEJO DE FACULTAD)  
(Art. 45° del Reglamento General de Elecciones)

Yo, ANA ROSA VALVERDE AVALOS  
Identificado con DNI N° 72925227, código: 1928130056 de la  
Facultad de CIENCIAS DE LA SALUD con domicilio real en  
Jr. RECUAY 358 - URB. COVIDA ETAPA 1  
con N° de teléfono — N° de celular 935603862, correo  
electrónico institucional: arvalverdea@unac.edu.pe

DECLARO BAJO JURAMENTO CUMPLIR CON LOS SIGUIENTES  
REQUISITOS PARA SER CANDIDATO ESTUDIANTIL AL CONSEJO DE  
FACULTAD:

- a) Pertenecer al tercio superior.
- b) Haber aprobado como mínimo treinta y seis (36) créditos.
- c) Ser alumno regular, y tener matrícula vigente en el semestre académico en el que se realice la elección.

Todo lo declarado es verdadero en todos sus extremos, y en caso se demuestre lo contrario, comprendo que estoy cometiendo un delito penal del cual asumiré las consecuencias y de manera inmediata mi postulación o elección debe declararse nula por la autoridad competente.

Bellavista, 02 de octubre de 2023.

FIRMA



EL SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL  
DEL CALLAO, que suscribe CERTIFICA. Que don ANA ROSA VALVERDE AVALOS Identificado

con D.N.I. N° 72925227 se ha presentado ante  
mi, manifestandose ser suya la firma que aparece puesta

Apellidos: VALVERDE AVALOS  
Nombres: ANA ROSA  
DNI N° : 72925227  
Teléfono: 935603862

de su contenido, volviendo a firmar conmigo en señal  
de conformidad, doy fe.

Callao, 02 de OCT de 2023  
Huella digital (Índice Derecho)



Nota: Esta declaración jurada debe ser presentada por el candidato legalizada notarialmente o autenticada por el Secretario General de la Universidad



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
Oficina de Secretaría General  
  
Abog. Luis Alfonso Cuadros Cuadros  
Secretario General



# UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Resolución de Asamblea Universitaria N° 009-2023-AU de fecha 23 de marzo de 2023  
Resolución de Consejo Universitario N° 124-2023-CU de fecha 10 de mayo de 2023  
Resolución de Asamblea Universitaria N° 015-2023-AU de fecha 10 de agosto de 2023

“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

## DECLARACIÓN JURADA

(REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL ANTE EL CONSEJO DE FACULTAD)  
(Art. 46° del Reglamento General de Elecciones)

Yo, ANA ROSA VALVERDE AVALOS  
Identificado con DNI N° 72925227, código: 1928430056 de la  
Facultad de CIENCIAS DE LA SALUD con domicilio real en  
JR. RECVAY 358 - URB. COVIDA ETAPA 1  
con N° de teléfono — N° de celular 935603862, correo  
electrónico institucional: arvalverdea@unac.edu.pe

DECLARO BAJO JURAMENTO NO ESTAR INCURSO EN LOS  
SIGUIENTES IMPEDIMENTOS PARA SER CANDIDATO ESTUDIANTIL  
AL CONSEJO DE FACULTAD:

- a) No figurar en el padrón electoral definitivo aprobado por el CEU.
- b) Figurar simultáneamente en más de una lista de candidatos para órgano de gobierno. En este caso queda eliminado de todas las listas.
- c) Pertener a algún órgano de gobierno en otra universidad.
- d) Ser de segunda profesión, traslado externo o interno.
- e) Ser miembro de algún órgano de gobierno en la UNAC al momento de la convocatoria.
- f) Tener sentencia judicial condenatoria ejecutoriada.

Todo lo declarado es verdadero en todos sus extremos, y en caso se demuestre lo contrario, comprendo que estoy cometiendo un delito penal del cual asumiré las consecuencias y de manera inmediata mi postulación o elección debe declararse nula por la autoridad competente.

Bellavista, 02 de octubre de 2023.

  
FIRMA



EL SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL  
DEL CALLAO, que suscribe CERTIFICA Que don ANA ROSA VALVERDE AVALOS Identificado

con D.N.I. N° 72925227 se ha presentado ante  
mi, manifestandose ser suya la firma que aparece puesta  
en el presente documento, y que lo ha suscrito con conocimiento  
de su contenido, volviendo a firmar conmigo en señal  
de conformidad, doy fe.

Apellidos: VALVERDE AVALOS  
Nombres: ANA ROSA  
DNI N° : 72925227  
Teléfono: 935603862

Callao 02 de OCT de 2023  
Huella digital  
(Índice Derecho)

Nota: Esta declaración jurada debe ser presentada por el candidato legalizada  
notarialmente o autenticada por el Secretario General de la Universidad



REPUBLICA DEL PERU REGISTRO NACIONAL DE IDENTIFICACION Y ESTADOS CIVIL  
 DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD DNI 72925227-7

Primer Apellido VALVERDE  
 Segundo Apellido ALLEN  
 Ex Nombre VALVERDE

Fecha Expedición 15 12 2008  
 Fecha Emisión 15 05 2010

1 9 2 5 2 7

PERU 72925227  
 0103046120  
 VALVERDE ALLEN

CONSTANCIA DE SUFRAGIO	CONSTANCIA DE SUFRAGIO	CONSTANCIA DE SUFRAGIO	CONSTANCIA DE SUFRAGIO
CONSTANCIA DE SUFRAGIO	CONSTANCIA DE SUFRAGIO	CONSTANCIA DE SUFRAGIO	CONSTANCIA DE SUFRAGIO

Departamento: ICA      Provincia: ICA      Distrito: LOS OLIVOS

Dirección: JR. TEGUAY SEC. URB. GOVINDA ET. PIA 1

Observaciones: Desarrollado Urbano N.O.      Situación: Vacante 2010



# UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Resolución de Asamblea Universitaria N° 009-2023-AU de fecha 23 de marzo de 2023  
Resolución de Consejo Universitario N° 124-2023-CU de fecha 10 de mayo de 2023  
Resolución de Asamblea Universitaria N° 015-2023-AU de fecha 10 de agosto de 2023

“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

## DECLARACIÓN JURADA

(REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL ANTE EL CONSEJO DE FACULTAD)

(Art. 45° del Reglamento General de Elecciones)

Yo, Linsaid Amor Rengifo Chugurachi  
Identificado con DNI N° 73.119.112, código: 1928230019 de la  
Facultad de Ciencias de la Salud con domicilio real en  
Jr. Las Gladiolas Mg.D lote 29 - Carabaylo  
con N° de teléfono ..... N° de celular 932 584 508, correo  
electrónico institucional: larenqifoc@unac.edu.pe

**DECLARO BAJO JURAMENTO CUMPLIR CON LOS SIGUIENTES  
REQUISITOS PARA SER CANDIDATO ESTUDIANTIL AL CONSEJO DE  
FACULTAD:**

- a) Pertener al tercio superior.
- b) Haber aprobado como mínimo treinta y seis (36) créditos.
- c) Ser alumno regular, y tener matrícula vigente en el semestre académico en el que se realice la elección.

Todo lo declarado es verdadero en todos sus extremos, y en caso se demuestre lo contrario, comprendo que estoy cometiendo un delito penal del cual asumiré las consecuencias y de manera inmediata mi postulación o elección debe declararse nula por la autoridad competente.

Bellavista, 02 de octubre de 2023.

Linsaid A. C. R. CH

FIRMA



EL SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL  
DEL CALLAO, que suscribe CERTIFICA que don LINSID  
AMOR RENGIFO CHUGURACHI identificado

con D.N.I. N° 73.119.112 se ha presentado ante  
mi, manifestandose ser suya la firma que aparece puesta  
en el presente documento, y que lo ha suscrito con conocimiento  
de su contenido, volviendo a firmar conmigo en señal  
de conformidad, doy fe.

Huella digital  
(Índice Derecho)

Apellidos: Rengifo Chugurachi  
Nombres: Linsaid Amor  
DNI N° : 73.119.112  
Teléfono: 932.584.508

Callao, 02 de OCT de 2023

**Nota: Esta declaración jurada debe ser presentada por el candidato legalizada  
notarialmente o autenticada por el Secretario General de la Universidad**



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
Oficina de Secretaría General

Luis Alfonso Cuadros Cuadros  
Secretario General





# UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Resolución de Asamblea Universitaria N° 009-2023-AU de fecha 23 de marzo de 2023  
Resolución de Consejo Universitario N° 124-2023-CU de fecha 10 de mayo de 2023  
Resolución de Asamblea Universitaria N° 015-2023-AU de fecha 10 de agosto de 2023

“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

## DECLARACIÓN JURADA

(REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL ANTE EL CONSEJO DE FACULTAD)  
(Art. 45° del Reglamento General de Elecciones)

Yo, Linsaid Amor Rengifo Eduquinarachi  
Identificado con DNI N° 73119112, código: 1928230019 de la  
Facultad de Ciencias de la Salud con domicilio real en  
Jr. Las G. delicias Mz D lote 29 - Carabayello  
con N° de teléfono 932 584 508. N° de celular 932 584 508, correo  
electrónico institucional: larungifoc@unac.edu.pe

**DECLARO BAJO JURAMENTO CUMPLIR CON LOS SIGUIENTES  
REQUISITOS PARA SER CANDIDATO ESTUDIANTIL AL CONSEJO DE  
FACULTAD:**

- a) Pertenecer al tercio superior.
- b) Haber aprobado como mínimo treinta y seis (36) créditos.
- c) Ser alumno regular, y tener matrícula vigente en el semestre académico en el que se realice la elección.

Todo lo declarado es verdadero en todos sus extremos, y en caso se demuestre lo contrario, comprendo que estoy cometiendo un delito penal del cual asumiré las consecuencias y de manera inmediata mi postulación o elección debe declararse nula por la autoridad competente.

Bellavista, 02 de octubre de 2023.

Linsaid A RENGIFO  
FIRMA  
EL SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO, que suscribe CERTIFICA. Que don LINSALD AMOR RENGIFO EDUQUINARACHI identificado con D.N.I. N° 73119112 se ha presentado ante mi, manifestandose ser suya la firma que aparece puesta en el presente documento, y que lo ha suscrito con conocimiento en su contenido, volviendo a firmar conmigo en señal de conformidad, doy fe.  
Huellas digitales (Índice Derecho)  
Callao 02 OCT 2023

**Nota: Esta declaración jurada debe ser presentada por el candidato legalizada notarialmente o autenticada por el Secretario General de la Universidad**







**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO**  
**COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO**

Resolución de Asamblea Universitaria N° 009-2023-AU de fecha 23 de marzo de 2023  
 Resolución de Consejo Universitario N° 124-2023-CU de fecha 10 de mayo de 2023  
 Resolución de Asamblea Universitaria N° 015-2023-AU de fecha 10 de agosto de 2023

“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

**DECLARACIÓN JURADA**

**(REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL ANTE EL CONSEJO DE FACULTAD)**

(Art. 45° del Reglamento General de Elecciones)

Yo, Lidia Carolina Ramos Yong  
 Identificado con DNI N° 70930624, código: 2118120493 de la  
 Facultad de Ciencias de la Salud con domicilio real en  
Carlos Rodrigo 1071 URB. ROMA - Cercado de Lima  
 con N° de teléfono — N° de celular 920 580 233, correo  
 electrónico institucional: lcramosy@unac.edu.pe


**DECLARO BAJO JURAMENTO CUMPLIR CON LOS SIGUIENTES REQUISITOS PARA SER CANDIDATO ESTUDIANTIL AL CONSEJO DE FACULTAD:**

- a) Pertener al tercio superior.
- b) Haber aprobado como mínimo treinta y seis (36) créditos.
- c) Ser alumno regular, y tener matrícula vigente en el semestre académico en el que se realice la elección.


Todo lo declarado es verdadero en todos sus extremos, y en caso se demuestre lo contrario, comprendo que estoy cometiendo un delito penal del cual asumiré las consecuencias y de manera inmediata mi postulación o elección debe declararse nula por la autoridad competente.

Bellavista, 02 de octubre de 2023.

  
 FIRMA

 **EL SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO**, que suscribe CERTIFICA que don/da Lidia Carolina Ramos Yong Identificado con D.N.I. N° 70930624 se ha presentado ante mi, manifestandose ser suya la firma que aparece puesta en el presente documento, y que lo ha suscrito con conocimiento de su contenido, volviendo a firmar conmigo en señal de conformidad, doy fe.

Apellidos: Ramos Yong  
 Nombres: Lidia Carolina  
 DNI N° : 70930624  
 Teléfono: 920 580 233

  
 Huella digital  
 Índice-Derecho

Callao 02 de Oct de 2023

**Nota: Esta declaración jurada debe ser presentada por el candidato legalizada notarialmente o autenticada por el Secretario General de la Universidad**

 **UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO**  
 Oficina de Secretaría General  
  
 Abog. Luis Alfonso Cuadros Cuadros  
 Secretario General



**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO**

Resolución de Asamblea Universitaria N° 009-2023-AU de fecha 23 de marzo de 2023  
Resolución de Consejo Universitario N° 124-2023-CU de fecha 10 de mayo de 2023  
Resolución de Asamblea Universitaria N° 015-2023-AU de fecha 10 de agosto de 2023

“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

**DECLARACIÓN JURADA**

**(REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL ANTE EL CONSEJO DE FACULTAD)  
(Art. 46° del Reglamento General de Elecciones)**

Yo, Lidia Carolina Ramos Yong  
Identificado con DNI N° 70930624, código: 2118120493 de la  
Facultad de Ciencias de la Salud con domicilio real en  
Carlos Rodrigo 1071 URB. ROMA - Cercado de Lima  
con N° de teléfono — N° de celular 920 580 233, correo  
electrónico institucional: lcramosy@unac.edu.pe

**DECLARO BAJO JURAMENTO NO ESTAR INCURSO EN LOS  
SIGUIENTES IMPEDIMENTOS PARA SER CANDIDATO ESTUDIANTIL  
AL CONSEJO DE FACULTAD:**

- a) No figurar en el padrón electoral definitivo aprobado por el CEU.
- b) Figurar simultáneamente en más de una lista de candidatos para órgano de gobierno. En este caso queda eliminado de todas las listas.
- c) Pertener a algún órgano de gobierno en otra universidad.
- d) Ser de segunda profesión, traslado externo o interno.
- e) Ser miembro de algún órgano de gobierno en la UNAC al momento de la convocatoria.
- f) Tener sentencia judicial condenatoria ejecutoriada.

Todo lo declarado es verdadero en todos sus extremos, y en caso se demuestre lo contrario, comprendo que estoy cometiendo un delito penal del cual asumiré las consecuencias y de manera inmediata mi postulación o elección debe declararse nula por la autoridad competente.

Bellavista, 02 de octubre de 2023.

  
FIRMA

 EL SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO, que suscribe CERTIFICA que don Lidia Carolina Ramos Yong Identificado con D.N.I. N° 70930624 se ha presentado ante mi, manifestandose ser suya la firma que aparece en esta el presente documento, y que lo ha suscrito con conocimiento de su contenido, volviendo a firmar conmigo en señal de conformidad, doy fe.

Apellidos: Ramos Yong  
Nombres: Lidia Carolina  
DNI N° : 70930624  
Teléfono: 920 580 233

 Huella digital (índice derecho)

Callao, 02 OCT 2023

**Nota: Esta declaración jurada debe ser presentada por el candidato legalizada notarialmente o autenticada por el Secretario General de la Universidad**





# UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Resolución de Asamblea Universitaria N° 009-2023-AU de fecha 23 de marzo de 2023  
Resolución de Consejo Universitario N° 124-2023-CU de fecha 10 de mayo de 2023  
Resolución de Asamblea Universitaria N° 015-2023-AU de fecha 10 de agosto de 2023

“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

## DECLARACIÓN JURADA

(REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL ANTE EL CONSEJO DE FACULTAD)  
(Art. 45° del Reglamento General de Elecciones)

Yo, Quichca Aguirre, Daniel William Stuard  
Identificado con DNI N° 75070075, código: 2218220026 de la  
Facultad de Ciencias de la Salud con domicilio real en  
Jr. Santa Fe 606  
con N° de teléfono 916499347 N° de celular 916499347, correo  
electrónico institucional: dwsquichcaa@unac.edu.pe

**DECLARO BAJO JURAMENTO CUMPLIR CON LOS SIGUIENTES  
REQUISITOS PARA SER CANDIDATO ESTUDIANTIL AL CONSEJO DE  
FACULTAD:**

- a) Pertenecer al tercio superior.
- b) Haber aprobado como mínimo treinta y seis (36) créditos.
- c) Ser alumno regular, y tener matrícula vigente en el semestre académico en el que se realice la elección.

Todo lo declarado es verdadero en todos sus extremos, y en caso se demuestre lo contrario, comprendo que estoy cometiendo un delito penal del cual asumiré las consecuencias y de manera inmediata mi postulación o elección debe declararse nula por la autoridad competente.

Bellavista, 02 de octubre de 2023.

FIRMA



EL SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL  
DEL CALLAO, que suscribe CERTIFICA. Que don Quichca  
Aguirre, Daniel William Stuard identificado

con D.N.I. N° 75070075 se ha presentado ante  
mi, manifestandose ser suya la firma que aparece en el  
presente documento, y que lo ha suscrito con conocimiento  
de su contenido, volviendo a firmar conmigo en señal  
de conformidad, doy fe.



Huella digital  
(Indice Derecho)

Apellidos: Quichca Aguirre  
Nombres: Daniel William Stuard  
DNI N° : 75070075  
Teléfono: 916499347

Callao, 02 OCT 2023

**Nota: Esta declaración jurada debe ser presentada por el candidato legalizada  
notarialmente o autenticada por el Secretario General de la Universidad**

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
Oficina de Secretaría General  
  
Abog. Luis Alfonso Cuadros Cuadros  
Secretario General



# UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Resolución de Asamblea Universitaria N° 009-2023-AU de fecha 23 de marzo de 2023  
Resolución de Consejo Universitario N° 124-2023-CU de fecha 10 de mayo de 2023  
Resolución de Asamblea Universitaria N° 015-2023-AU de fecha 10 de agosto de 2023

“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

## DECLARACIÓN JURADA

(REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL ANTE EL CONSEJO DE FACULTAD)  
(Art. 46° del Reglamento General de Elecciones)


Yo, Quichca Aguirre, Daniel William Stuard  
Identificado con DNI N° 75070075, código: 2218220026 de la  
Facultad de Ciencias de la Salud con domicilio real en  
Jr. Santa Fe 606  
con N° de teléfono 916499347 N° de celular 916499347, correo  
electrónico institucional: dwsquichcaa@unac.edu.pe


**DECLARO BAJO JURAMENTO NO ESTAR INCURSO EN LOS  
SIGUIENTES IMPEDIMENTOS PARA SER CANDIDATO ESTUDIANTIL  
AL CONSEJO DE FACULTAD:**

- a) No figurar en el padrón electoral definitivo aprobado por el CEU.
- b) Figurar simultáneamente en más de una lista de candidatos para órgano de gobierno. En este caso queda eliminado de todas las listas.
- c) Pertenecer a algún órgano de gobierno en otra universidad.
- d) Ser de segunda profesión, traslado externo o interno.
- e) Ser miembro de algún órgano de gobierno en la UNAC al momento de la convocatoria.
- f) Tener sentencia judicial condenatoria ejecutoriada.


Todo lo declarado es verdadero en todos sus extremos, y en caso se demuestre lo contrario, comprendo que estoy cometiendo un delito penal del cual asumiré las consecuencias y de manera inmediata mi postulación o elección debe declararse nula por la autoridad competente.

Bellavista, 02 de octubre de 2023.

  
FIRMA

 **EL SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL  
DEL CALLAO, que suscribe CERTIFICA. Que don Quichca  
Aguirre Daniel William Stuard identificado  
con D.N.I. N°..... se ha presentado ante  
mi, manifestandose ser suya la firma que aparece en el presente documento, y que lo ha suscrito con conocimiento de su contenido, volviendo a firmar conmigo en señal de conformidad, doy fe.**

Apellidos: Quichca Aguirre  
Nombres: Daniel William Stuard  
DNI N° : 75070075  
Teléfono: 916499347

  
Huella digital  
(Índice Derecho)

Callao, 02 OCT 2023

**Nota: Esta declaración jurada debe ser presentada por el candidato legalizada notarialmente o autenticada por el Secretario General de la Universidad**

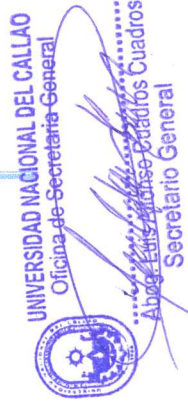






# UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Resolución de Asamblea Universitaria N° 009-2023-AU de fecha 23 de marzo de 2023  
Resolución de Consejo Universitario N° 124-2023-CU de fecha 10 de mayo de 2023  
Resolución de Asamblea Universitaria N° 015-2023-AU de fecha 10 de agosto de 2023



“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

## ELECCIÓN DE REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL ANTE EL CONSEJO DE FACULTAD

FACULTAD DE:

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
OFICINA DE SECRETARÍA GENERAL

Ciencias de la Salud

El secretario General de la Universidad Nacional del Callao, que suscribe, CERTIFICA que este documento es auténtico y ha sido expedido y suscrito por las autoridades competentes de la Universidad, cuya(s) firma(s) son igualmente auténticas. Se expide esta certificación a solicitud del interesado y para los fines que considere convenientes.

NOMBRE DE LA LISTA:

Salud a la Vanguardia

Callao, 02 OCT 2023

### DECLARACIÓN JURADA

Firmamos bajo juramento, conocer y estar de acuerdo con el Reglamento General de Elecciones (Aprobado con Resolución N° 096-2022-CU de fecha 09 de junio del 2022) y acatar los acuerdos del Comité Electoral Universitario, que son inapelables.

Asimismo, nos comprometemos a no causar daño al patrimonio y locales de la Universidad; de lo contrario, nos sometemos a la aplicación de los artículos dispuestos en el Reglamento de Elecciones y demás normas legales para reponer los daños causados.

### RELACIÓN DE CANDIDATOS

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	ESCUELA	DNI N°	FIRMA
1	VALVERDE AVALOS, ANA ROSA	ENFERMERÍA	72925227	
2	Rengifo Chuquirachi, Linoaid	Ed. Física	73119112	
3	Ramos Yong, Lidia Cardina	ENFERMERÍA	70930624	
*	Quichca Aguirre, Daniel William Stuard	Ed. Física	75070075	
*				

\* Suplentes

### PERSONERO

APELLIDOS Y NOMBRES	DNI N°	FIRMA
Jheidy Diana Aquino Barbeito	71428928	

Adjunto:

1. Copia simple del DNI del candidato.

**Nota:** Esta declaración jurada debe ser presentada por el candidato legalizada notarialmente o autenticada por el Secretario General de la Universidad.